



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL COLEGIO DE BACHILLERES  
11/115/157/04/2020

ASUNTO: Seguimiento Decreto  
Presidencial 23 de abril de 2020.

**LIC. REMIGIO JARILLO GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES**  
**P R E S E N T E**

Ciudad de México, a 24 de abril de 2020.

En atención al **DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, por este medio, me permito hacer de su conocimiento que este Órgano Interno de Control (OIC) realizará acciones de supervisión para la implementación de las medidas establecidas.

En razón de lo anterior, solicito a usted sea tan amable de girar sus apreciables instrucciones a efecto de que se lleve a cabo la aplicación integral del Decreto referido y de manera específica, para que se proporcione a este OIC, la identificación de aquellos gastos de operación, servicios generales y suministros que serán reducidos en 75%, considerando tanto la disminución y supresión de gastos que no sean indispensables en este momento (renta y remodelación de edificios y bodegas; renta de automóviles y compra de combustibles; consumo de energía eléctrica; el uso de insumos de oficina como papelería, y las erogaciones en viajes y viáticos no esenciales), como la revisión de los gastos destinados a la difusión de publicidad oficial, manteniendo lo estrictamente indispensable para cumplir con los fines informativos y educativos propios de la entidad a su cargo.

Asimismo, no omito señalar la disposición de este OIC para acompañar a la entidad a su digno cargo, en las acciones que se establezcan para debido cumplimiento del citado DECRETO y la rigurosa aplicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**MTRA. ANA KARINA ASCENCIO AGUIRRE**

c.c.p. L.C.P. Daniel Enríquez Yedra.- Encargado de Despacho de la Unidad de Administración y Finanzas. Presente  
C.P. José Luis Pérez Contreras.- Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros.- Presente.  
Lic. Jorge Guerrero Almaraz.- Director de Servicios Administrativos y Bienes.- Presente.